

Guatemala, 30 de mayo de 2014.

Licenciada  
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz  
Viceministra de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 985-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 311-2014, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 0000999.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Apoyar en los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
- b) Apoyar en las actividades que realicen los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
- c) Apoyar las actividades que realicen los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte, para dar seguimiento a las orientaciones curriculares con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
- d) Apoyar a los maestros y alumnos de los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte en los distintos talleres con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
- e) Apoyar en la elaboración del cronograma de visitas oficiales de diagnósticos a los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la elaboración de material didáctico para la enseñanza del contenido programático en la especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
- g) Apoyar a los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte para dar seguimiento a los avances y obstáculos en los programas de la Dirección de Formación Artística.

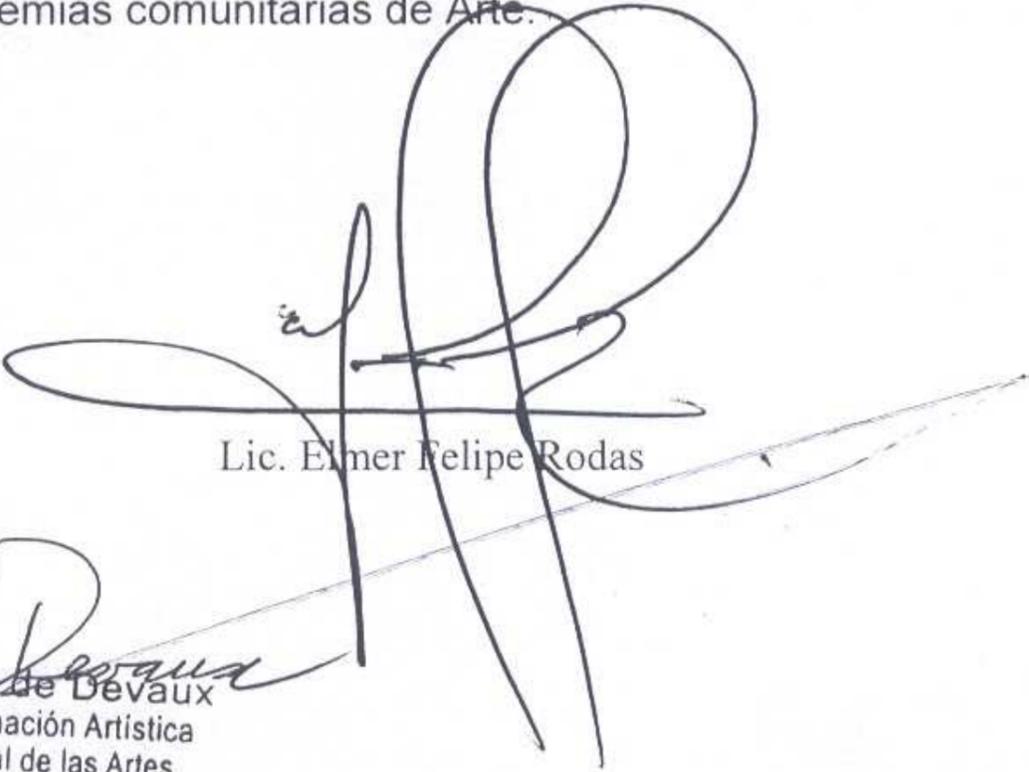
#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- a) Los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba, cuentan con seis programas de cursos libres de dibujo, pintura y música para dar cumplimiento a las

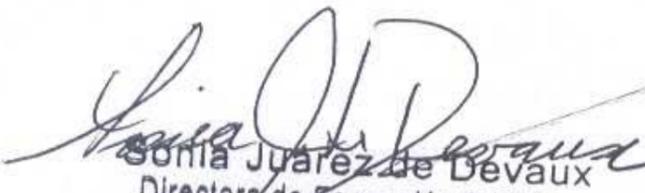
necesidades de Formación Artística.

- b) Las actividades que se realizaron en los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte, con especialidad en música y marimba son desarrollados con un programa de estudios pre establecidos los cuales son factibles de evaluar
- c) Las actividades que se realizaron en los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte contaron con el seguimiento para la orientación curricular en las especialidades de música y marimba.
- d) Los maestros de los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte, con especialidad en música y marimba utilizan metodologías específica para la enseñanza aprendizaje de los contenidos formativos artísticos.
- e) Se cuenta con un instrumento de diagnóstico para los Centro Regional de Arte y Academias Comunitarias de Arte con especialidad en música y marimba.
- f) Se cuenta con una propuesta metodológica para la elaboración de material didáctico para la enseñanza del contenido programático de los Centro Regional de Arte y Academias Comunitarias de Arte con especialidad en música y marimba.
- g) Se apoyo a los las Academias de Arte, en la promoción de los cursos libres de dibujo, pintura, música y marimba, mediante la coordinación inter institucional de ONGs (Visión Mundial, Ixim Achi, CFCA, JICA JAPON) OGs (MINEDUC, Escuela Rafael Téllez García y Escuela de Cipresales).
- h) Se apoyo en las gestiones de los convenios interinstitucionales entre los Centro Regional de Arte, Academias Comunitarias de Arte con ONGs, Ogs, y organismos internacionales de cooperación.
- i) Se apoyo en la elaboración de un plan de supervisión de los Centros Regionales de Arte y Academias comunitarias de Arte.

Atentamente.



Lic. Elmer Felipe Rodas



Sonia Juárez de Devaux  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-